

# EL DEBATE.

DIARIO LIBERAL.

DIRECTOR, D. JOSÉ SAGASTA.

AÑO II.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	Pesetas Cts.
MADRID.....	1 50
PROVINCIAS.....	5 00
Tres meses.....	10 00
Seis meses.....	20 00
Un año.....	20 00
Tres meses.....	12 00
Tres meses.....	15 00
FILIPINAS.....	15 00
Anuncios, comunicados y remitidos cionales.	15 00

25 ejemplares 75 cént.

## Católicos y carlistas.

Demasiado comprendían todas las personas sensatas y todos los que sin dejar de ser verdaderos y fervientes católicos no rinden culto á los absurdos principios del régimen absolutista y obedecen ciegamente los mandatos de un pretendiente aventurero y sin pudor ni prestigio alguno, que había de llegar un dia en que la autorizada voz de los obispos pusiera coto á las absurdas exageraciones de esos obispos de levita, de esos Tertulianos de dublé, de esos fanáticos fariseos que haciendo una liga bastarda de la religión y la política pretenden avasar las conciencias erigiéndose en doctores y maestros.

Ese momento ha llegado, y entre los prelados que con más decisión se han opuesto á la invasión del elemento laico en los dominios espirituales, se encuentra el Ilmo. señor obispo de Barcelona. No contento con la carta-pastoral que tanta impresión ha causado en el campo absolutista, el domingo último pronunció en la catedral un notabilísimo sermon consagrado al mismo asunto.

Hé aquí alguno de sus párrafos más notables:

«Han aparecido hombres que, llevados por el ardor de un celo indiscreto, empujan el estandarte de Jesucristo; suben al pináculo del templo arrogándose misión que nadie les ha concedido.

Estoy luchando á todas horas contra enemigos que me declaran guerra abierta y sin cuartel, á quienes perdono muy de corazon; pero amarga mi alma el que se glosan sin unión no me quieran por obispo, porque no me atienden, no me obedecen, no contestan á mis avisos, no secundan ni mis esfuerzos, ni mis deseos, que para ellos precisamente habrían de ser mandatos.

Bien saben cuánto les amo en las entrañas de Cristo. Nô me quieren por obispo, que aunque malo, he sido puesto entre vosotros para que, en nombre del Espíritu Santo, rija esta Iglesia, haciendo al mismo Dios suyas mis palabras y mandatos; recibiendo como suyos también los desacatos que se infieren, no á mi persona que nada vale, sino á mi autoridad, que es divina mientras está unida á la de su Vicario en la tierra. No se va al Papa sino por mi conducto: que contra mí está quien no está conmigo.

«Hace pocos días no había bastantes encomios para ensalzar una peregrinación. Porque el Papa dispone hoy que no sea nacional, y el obispo lo recomienda cumpliendo con su deber, estos hombres han vuelto las espaldas; y si no hicieran más que esto! No me obedecen, denigran, no secundan una manifestación que tan espléndida ha de ser y tan grata al Pontífice, hecha en nombre de todos los hijos de Cataluña; y no teniendo en cuenta que todo el genio portentoso de Tertuliano se estrelló contra la falta de subordinación á la Iglesia, por un celo tan fogoso como mal entendido y que nada tiene de humilde, no quieren ver una vez más que omne regnum in se ipsum dissimilabitur et domum supera domum cadet.

Mientras la Santidad de Leon XIII me conserve al frente de esta diócesis tan amada de mi corazon, yo he de ser la cabeza del cuerpo místico y no hay miembro que pueda sobreponerse á las aterciones de la cabeza y á sus derechos: que cada cual ocupe su puesto, y responda yo ante Dios y ante los hombres de la union de todos mis hijos y de la armonía de todos con el Padre comun de todos los fieles.»

La actitud del virtuoso y sabio Prelado no puede ser más resuelta y sus palabras no dejan lugar ninguno á la duda.

Y qué contestan á sus amorosas exhortaciones esos mercaderes del templo que toman la religion como objeto de comercio y como medio de satisfacer bastardos fines?

Por medio de su órgano *El Siglo Futuro* proclaman la intrahisencia como base de su política y pretenden con el mayor descaro y cinismo que no hay en España más católicos que los carlistas.

El mal se agrava, y los rebeldes, fuertes con el calor y apoyo que han encontrado en ciertos prelados afectos al absolutismo, gritan y vociferan.

Bé esperar es que la palabra augusta del jefe de la Iglesia venga á poner fin a semejante estado de cosas.

## Exposiciones agrícolas.

Apenas los ministros responsables habían jurado su cargo en manos de S. M., efecto del cambio político operado el dia 8 de Febrero del año último, cuando el espíritu de reforma empezó á iniciarse en la gestión de los negocios públicos, levantando cuantos obstáculos se oponían á la política salvadora del actual Gabinete. Todos y cada uno de los ministros acordaron en su respectivo departamento la difícil tarea de reformar la administración, ya corriendo abusos introducidos por la costumbre, ya modificando estos ó los otros medios en la tramitación de expedientes, ya, por último, in-

MADRID.

Jueves 16 de Marzo de 1882.

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

EN MADRID. En la Administración de EL DEBATE, Hortaleza, num. 37, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción.

EN PROVINCIAS. En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La mejor forma de hacer el pago es por medio de transferencias del Giro Mutual ó sellos de correo. Girando, la Administración, se recargará el 8.

Número suelto 5 cént.

Nº 175.

## Polemica.

En *Correspondencia*, nunca tan competente autorizada, como cuando se trata del partido liberal-conservador, dice en su número de anoche que, *según los hombres más caracterizados de ese partido, más aspira al poder, qui podrá recibirlo con gran desdén, contentándose por ahora con hacer sus propagandas en la opinión pública.*

Los conservadores renuncian generosamente el poder que nadie les crece, jés el colmo de la abnegación y el patriotismo!

En cuanto al terreno que eligen por ahora para sus propagandas, mucho ha de costarles recuperar en la opinión pública el prestigio que perdieron durante el período de su última dominación.

Nos conformamos con que no soliciten el poder hasta que no estén rehabilitados por el alto tribunal á que apelan, en medio de su ofuscacion lamentable.

Dice un periódico que en la provincia de Zamora hay diez y seis mil fincas adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribuciones.

Muchas fincas ni parecen. O hay en esta denuncia algún error de concepto, ó sobran en esa cifra algunos céros.

Falta averiguar la época en que se hicieron esos embargos y la de las adjudicaciones. Y mientras adquirimos esos datos, nos permitiremos poner la noticia en cuarentena.

Las siguientes líneas que copiamos de un periódico democrático de Santander, demuestran claramente que en las provincias donde no influye tanto la política en ciertas cuestiones, como en la corte, se hace justicia á la actividad y á los propósitos del señor ministro de Hacienda:

«Si el ministro de Hacienda mismo abre las puertas de la súplica, si facilita el camino de la petición razonada, desde luego debemos presumir que no ha de ser por tener el caprichoso gusto de detener lo que se le solicite, sino que ántes bien, induce á suponer una buena predisposición de ánimo en favor del contribuyente.»

No podemos menos de aplaudir la imparcialidad y sensatez que revela el sincero razonamiento de nuestro apreciable colega, tanto más apreciable, cuanto más distan sus opiniones políticas de las del Gobierno y de las nuestras.

Un periódico da cuenta de haber celebrado una conferencia el señor ministro de la Gobernación con el de Hacienda y el de la Guerra.

*La Correspondencia*, por su parte niega la exactitud de la noticia. Resultado de esta contradicción, nada.

Lo que en el caso afirmativo importaba saber, era el objeto de esas misteriosas entrevistas.

Es una cosa horrible que se ignore lo que se habla en esos actos de pura cortesía.

Los ministros según el criterio de ciertos periódicos no pueden tratar de otros asuntos que los de oficio.

No parece sino que, al aceptar las carteras, dejan de ser hombres.

Son inútiles todos los comentarios de los conservadores á propósito de una noticia de *El Liberal*, dando por seguro que el Sr. Sagasta trata de inclinar el ánimo del general Martínez Campos para que vuelva á la capitánía general de Cuba.

Ni la noticia tiene el menor fundamento, ni es más que la expresión de un deseo inocente que las oposiciones no lograrán ver realizado por ahora.

Dice *El Tiempo*, refiriéndose á una irregularidad cometida en la época de los conservadores, que se tiene interés en que duerma el expediente, y añade:

«En la época de los conservadores no dormía, pero costó trabajo y tiempo despertarla á costa de activas diligencias para identificar personas, comprobar línes y entrar en averiguaciones proliferas.»

Si su desastrosa dominación no hubiera dejado tales huellas en el país, y se hubiera terminado el expediente en los seis años que aquellos vieron transcurrir desde el poder, no tendría hoy *El Tiempo* porque acriminar á la situación. Por mucho celo y actividad que en su departamento despliegue el dignísimo director general de Propiedades y derechos del Estado, es imposible que atienda á todo á la vez, como pretende nuestro colega.

Del mismo diario:

«A medida que la fusión agoniza, y empieza á ver

sucesores en todas las agrupaciones políticas, van haciendo públicas las reservas mentales con que aplaudió el Gobierno la aparición del nuevo partido democrático dinástico.

Las reservas mentales están bien en los que prometieron hacer la felicidad del país y recordaron en el poder la dictadura del americano Rosas. En lo demás sólo vemos el derecho de protesta que se le concede al desheredado.

### Extranjero.

#### Derrota de Julio Simón en el Senado francés.

Nuestros lectores recordarán que en el mes de Julio último el Senado francés, bajo la inspiración del flamante apóstol del deísmo, Julio Simón, modificó la ley de instrucción primaria, obligando a los maestros á dar á los niños una instrucción religiosa en la que tal vez ellos mismos no creyeran.

Hoy el Senado francés ha vuelto sobre su acuerdo y ha suprimido esa disposición. Este proceder, que no hemos de juzgar por haberlo ya hecho un digno compañero nuestro, hace resaltar la actitud verdaderamente censurable de fanática intolerancia en que se han colocado los protestantes del Parlamento inglés en la deplorable cuestión Bradlaugh.

Todos los que no votaron la famosa enmienda de Julio Simón fueron tachados de materialistas y ateos. Pero aquí se incurria en un grave error. Es difícil, en efecto, comprender cómo hombres religiosos que profesan, ó que, por lo menos, practican una religión positiva, se empeñan en poner la enseñanza religiosa en manos de incrédulos, puesto que es notorio que el Gobierno, que elige los maestros, no investiga sus condiciones religiosas, ni debe, ni puede investigarlas.

John Lemoine ha dicho: «Quien exclamó: *la ley es ateá*, profesó una doctrina espiritualista, porque nadie sostendrá seriamente que en tal frase el legislador niegue la existencia de Dios y rechace las religiones; lo que tal frase significa es que la ley solo reconoce ciudadanos y que no les pide cuenta de su particular religión.»

La ley civil ha dejado de estar subordinada á la ley religiosa desde que la sociedad y el Código caminan con paso rápido hacia la completa secularización.

#### Mr. Lanza.

El presidente del Consejo de Ministros en Italia cuando la ocupación de Roma, Mr. Lanza, acaba de espirar.

Bajo su Ministerio tuvieron lugar grandes sucesos. El poder temporal de los Papas cayó para no volver a levantarse, y la famosa ley de garantías fué promulgada en favor de Pio IX. El ministerio Lanza desapareció en 1873, y desde entonces el antiguo ministro vivía bastante retirado, cerca de Casal, en el país de su nacimiento.

Mr. Lanza no era un hombre de géñio ni mucho menos; pero sí de recto sentido. Sus maneras eran rudas como su carácter, y en las caricaturas se le representaba vestido de gendarme, cuyo traje le sentaba muy bien.

Sus gastos eran sencillos. Vivía en Roma en un modesto hospedaje de 15 á 20 reales y fumaba abominables cigarros de ocho céntimos. No obstante, parece que no ejerció nunca su profesión de médico.

El rey ha visitado al moribundo en su humilde habitación, pero Mr. Lanza estaba ya privado de razón.

Era un hombre energético y franco que proclamaba lo que creía como verdad aún á trueque de la impopularidad.

#### La insurrección en Crivoscia.

Se anuncia oficialmente que la división 47 ha rechazado de nuevo á los insurrectos después de una lucha muy encarnizada. Estos se han refugiado en las partes más ásperas de la montaña.

Las tropas austriacas encuentran grandes dificultades para terminar la lucha. El espíritu del país es abiertamente hostil. Los habitantes de Dragali hicieron fuego desde sus casas hiriendo gravemente á tres soldados.

Todos los lugares y pueblos de la Crivoscia están abandonados. Los austriacos han encontrado destruidos Cerkvice y Dragali. Las nieves que cubren las montañas intercetan los desfiladeros, entorpeciendo mucho la acción de las tropas imperiales.

No obstante, los resultados de la campaña son muy lisonjeros para estas.

#### El rey de Sérvia.

El príncipe Milan Obrenovitch IV, que acaba de ser proclamado rey de Sérvia por la Skouphina, había sido proclamado príncipe de Sérvia el 2 de Junio de 1868, después de la muerte del príncipe reyante, Miguel, asesinado en París.

Como entonces sólo tenía 14 años, un Consejo fué el encargado de gobernar hasta 1872.

En 1875 se declaró energicamente contra la participación de la Sérvia en la insurrección herzegovina, pero poco después se vió obligado á declarar la guerra á Turquía. Más tarde, aprovechándose del desenlace de la guerra turco-rusa, consiguió que se proclamase por el tratado de Berlín la independencia de Sérvia.

Está casado con la princesa rusa Natalia, de quien tiene un hijo de seis años.

#### Agitación en Irlanda.

La Pall Mall Gazette anuncia que en la noche del lunes al martes la policía sorprendió un grupo de feíos que se adiestraban en el manejo de las armas en una selva de Surinford. Los polizontes disfrazados de aldeanos rodearon á los feíos, consiguiendo hacer presos á doce, entre los cuales hay jóvenes de 16 y 17 años. Al ser conducidos á las cárcel se hizo por varios enmascarados una tentativa para salvarlos.

El tribunal de policía de Dublin acaba de sentenciar á una multa de diez libras esterlinas á siete cantadores que vendían y cantaban en público canciones excitando al asesinato de los traidores y exculpando el de Bailey, muerto recientemente en las calles de Dublin por haber hecho revelaciones á la policía.

La situación de Irlanda deja todavía mucho que desear.

#### Gaceta.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden dejando sin efecto un

acuerdo de la Diputación provincial de Madrid, referente al pago de unos terrenos para la construcción de un nuevo hospital.

Fomento.—Real orden otorgando á la compañía del puerto de Aguilas la concesión de un ferrocarril, que, partiendo de Aguilas, se bifurcará en Puerto de Grima, con dos ramales: uno á Sierra Almagrera y otro á Lorca.

Otra disponiendo se provea por oposición la cláuse de flauta, vacante en la Escuela Nacional de Música y Declamación.

Administración central del Ministerio de la Guerra.—Relación de los ascensos reglamentarios y recompensas otorgadas por este ministerio en 22 de Febrero, 14 y 15 de Marzo de 1882.

Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación.—Anunciando la licitación que tendrá lugar el dia 30 del actual á las dos de la tarde en dicha subsecretaría para la contrata de las bujías necesarias en aquel ministerio.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Condiciones bajo las que se saca á pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Lérida (Lérida) y Fós (Francia).

Banco Español de la Isla de Cuba.—Trascibiéndole un escrito expresivo de la situación de dicho Banco, en la tarde del 4 de Febrero de 1882.

Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta Dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el dia 18 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Al 7 1/2 por 100: carpetas números 1.176 á 1.178 de señalamiento.

Al 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 4.953 á 4.955 de señalamiento.

Segundo semestre de 1875, carpetas números 4.717 á 4.719 de id.

Primer semestre de 1876, carpetas números 4.381 á 4.385 de id.

Segundo semestre de 1876, carpetas números 4.151 á 4.155 de id.

Primer semestre de 1877, carpetas números 3.969 á 3.974 de id.

Segundo semestre de 1877, carpetas números 3.809 á 3.814 de id.

Primer y segundo semestres de 1878, carpetas números 3.774 á 3.779 de id.

Primer semestre de 1879, carpetas números 3.731 á 3.736 de id.

Segundo semestre de 1879, carpetas números 3.585 á 3.594 de id.

Primer semestre de 1880, carpetas números 3.364 á 3.372 de id.

Segundo semestre de 1880, carpetas números 3.180 á 3.189 de id.

Primer semestre de 1881, carpetas números 2.942 á 2.954 de id.

Dirección general de Contribuciones.—Anunciando la vacante de Grandezza de España de primera clase creada en 1.º de Enero de 1742 con el título de duque de Caylus, para que reclamen al ministerio de Gracia y Justicia los que se juzguen con derecho á dicha merced.

Dirección general de Rentas Estancadas.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 48 premios mayores de los 1.990 que comprende el sorteo celebrado en este dia, y de las huérfanas agraciadas, cuyos nombres y lotes transcribimos.

Huérana.—Premio de 625 pesetas.—María Calvo y Font, hija de D. Francisco, capitán del regimiento de Borbón, muerto en el campo del honor.

Doncellas.—Premio primero de 125 posetas.—Mária Garriga y Zurdo, del Hospicio.

Idem segundo de id. id.—Dolores Ogando y Ollava, de id.

Idem tercero de id. id.—Nicolasa Miguel y Echevarría, de id.

Idem cuarto de id. id.—María de Cáceres, del Colegio de la Paz.

Idem quinto de id. id.—María de la Concepción Avila y Oñate, de id.

Disposición para que se celebre una segunda subasta, por no haber ofrecido resultado la primera, para contratar el suministro de 18 millones de kilogramos de tabaco, hoja Virginia ó de Kentucky, con destino al abastecimiento de las fábricas de la península. La subasta tendrá lugar en dicha Dirección el dia 22 de Abril próximo, de una y media á dos de la tarde. Las condiciones son las mismas insertas en la Gaceta de 9 de Abril de 1881.

Dirección general de la Deuda Pública.—Relación de los créditos procedentes de los ramos de suministros anteriores á 1828 y de Obras pías que han sido declarados caducados por acuerdo de 16 y 22 de Noviembre de 1881.

Banco Hipotecario de España.—El dia 1.º de Abril próximo vence el cupón semestral de las cédulas hipotecarias de esta Sociedad, y desde dicho dia queda abierto su pago en Madrid en el domicilio social, paseo de Recoletos, núm. 12; verificándose además por sus comisionados en las capitales de provincias el de los cupones cuyas cédulas hayan sido domiciliadas anteriormente, en esta forma:

Cédulas 7 por 100, cupón importante pesetas 16'62 1/2.

Cédulas 6 por 100, cupón importante pesetas 15.

Quintos de cédula 6 por 100, cupón importante pesetas 3.

Cédulas 5 por 100, cupón importante pesetas 12'50.

También se abre el pago el mismo dia de las cédulas amortizadas en el sorteo celebrado el 2 de Enero del corriente año.

Las Cajas de la Sociedad estarán abiertas de once de la mañana á tres de la tarde en días no festivos.

Dirección general de Instrucción militar.—Publicando el programa de concurso para el que ha de verificarse el dia 20 del próximo mes de Julio con objeto de proveer 16 plazas de alumnos supernumerarios en la academia de caballería.

Las instancias solicitando presentarse al concurso se dirigirán al coronel director de la academia por los padres ó tutores de los aspirantes y el plazo de admisión quedará definitivamente cerrado el dia 25 del próximo mes de Junio.

Dirección general de Obras Públicas.—Señalando el dia 12 del próximo mes de Abril, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de los trozos 3.º, 4.º y 5.º de la carretera de Torrijos á Navahermosa, en la provincia de Toledo, cuyo presupuesto de contrata asciende á 392.806 pesetas 11 céntimos.

La subasta se celebrará en Madrid ante la Dirección general de Obras Públicas, situada en el local que ocupa el ministerio de Fomento, y en Toledo ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifestación, para conocimiento del

público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Relación de las marcas, cuyo certificado de propiedad tienen solicitado los Sres. Bures, Grau, Masoliver y Manaut.

### Telegramas.

París 15.—Dolsa.—Fondos franceses: 3 por 100 83'75—Id. 5 por 100, 116'65.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27 3/8.—Id. interior, 00 0/0.—Deuda amortizable exterior, 45 0/0; id. interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 505.—Consolidados ingleses, 101 1/4.

Última hora.—3 por 100 exterior, 27 9/16.—Idem interior, 25 13/16.—Deuda amortizable exterior á 45 0/0.—Obligaciones de Cuba, 500.

Londres 15.—Clausura de la Bolsa: 3 por 100 exterior español, 27 7/8.

París 15.—La reina de Inglaterra, procedente de Cherburgo, ha atravesado hoy París, dirigiéndose á Menton.

Viaja de riguroso incógnito.

Roma 15.—Ha fallecido el conocido hombre de negocios italiano Sr. Bombini, director del Banco Nacional.

Berlín 15.—El emperador Guillermo ha recibido una carta autógrafa del zar de Rusia con motivo del aniversario de la muerte de Alejandro II.

La lectura de este documento, cuyo contenido no es todavía conocido, ha impresionado dolorosamente al anciano emperador de Alemania.

París 16.—El Diario de los Debates dice que la existencia del Gabinete está basada en el programa de Hacienda del Sr. Say.

A pesar de esto, el Gabinete no presentará la dimisión si la comisión de presupuestos que debe elegerse el 21 del corriente, fuere hostil a los planes rentistas del actual ministro. Se limitará á esperar la discusión pública de la Cámara.

La solución de este asunto está, pues, aplazada para dentro de varios meses.

Londres 16.—El Times, hablando hoy de la cuestión de Egipto, afirma que todas las potencias están de acuerdo acerca de la política que debe seguirse en Egipto.

La elección de la potencia que debe encargarse eventualmente de la intervención armada de Egipto, es un asunto secundario.

Lo esencial es, añade el periódico de La City, que los egipcios sepan bien que Egipto está de acuerdo, que ni Inglaterra ni ninguna otra nación se oponga al progreso ni á la libertad de Egipto; pero es preciso que éste cumpla sus compromisos internacionales.

Londres 16.—En las minas de carbón de piedra de Lumley han ocurrido muchas desgracias á consecuencia del hundimiento de una galería en ocasión en que trabajaban en esta un gran número de operarios.

Viena 16.—La Cámara de diputados de Hungría ha votado un impuesto especial sobre el petróleo.

El Gobierno ruso ha tomado medidas represivas contra la prensa.

El Golos ha recibido una advertencia prohibiéndole la venta de sus números en la vía pública.—Fabra.

### Noticias.

Ayer continuó en la dñesa de los Carabancheles el ejercicio de tiro al blanco, tomando parte en él compañías de los diferentes cuerpos del ejército.

Las distancias marcadas de antemano eran de 400 metros para los de caballería y 600 para los infantes, haciendo cada diez disparos en tres minutos con veinte segundos.

Asistió S. M. el rey.

Añoche se celebró en el paraninfo de la Universidad Central la velada organizada por la redacción de la revista el Siglo XIX.

Se

terminado un sainete cuyo título es *La procesión por dentro*, escrito por dos conocidos autores. Tenemos las mejores noticias de esta obra.

**Variedades.**—El viernes próximo tendrá lugar el beneficio del primer actor Sr. Lujan, estrenándose la zarzuela en dos actos titulada *Viaje á Suiza*. Para esta obra están pintadas cuatro decoraciones por los Sres. Busato y Bonardi.

### Edición de la noche.

España gran potencia.

El *Daily News* publica un extenso y furibundo artículo combatiendo la idea de dar un lugar á España entre las grandes potencias.

Lo más sustancial del artículo se contiene en el siguiente párrafo:

«Lo que España necesita es reformas y buenos gobiernos, no el prestigio de la influencia extranjera. Su suelo es extenso y lo bastante fértil para mantener una población tres veces más rica que la que hoy sostiene. Pero España es todavía un país de la Edad Media. Sus leyes son anticuadas, sus instituciones llevan aún la funesta levadura del pasado, y su pueblo está sumido en la ignorancia.

Si sus hombres públicos quieren reconocer estos hechos, liberalizar su gobierno, reorganizar su Hacienda y reformar sus leyes; si sus generales cumplen con su deber y evitan los pronunciamientos, si su población trabaja, pronto España será una gran potencia.

Su territorio, sus costas, su clima son inmejorables. La anarquía, la guerra civil y el desgobierno la han postrado, y sólo la educación, el trabajo y la industria la levantarán.

Si el pueblo español adquiere estas virtudes, no necesitará que nadie le conceda el rango que él mismo habrá conquistado.

Las anteriores líneas tienen mucho de injusto, pero tienen algo de exacto, que es bueno tener en cuenta.

### TELEGRAMAS.

París 16.—Aertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 28 1/8.—Id. interior, 26 1/8.

Londres 16.—Aertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 28,00.

Londres 16.—Se hacen nuevas gestiones por parte de Inglaterra para reanudar las negociaciones con Francia para la celebración de un tratado de comercio; pero se duda que tengan resultado alguno, pues el Gobierno británico es opuesto á los derechos específicos en sustitución á los *ad valorem*.

París 16.—Cada vez se acentúan más en la prensa republicana avanza la oposición al actual Gobierno á cuya inacción y debilidad se atribuye principalmente el triunfo obtenido por los dos candidatos monárquicos en las segundas elecciones verificadas el domingo último.

En la Cámara se prepara una ruda oposición al Ministerio, no solamente por parte de los intransigentes sino también por los gambettistas y la fracción Clemenceau, cuyo órgano en la prensa ha tomado una actitud decidida de oposición.

Se cree que en la elección de la comisión de presupuestos que se verificará el martes próximo, resultarán con mayoría los gambettistas, lo cual pue de ser una gran dificultad para el Ministerio á pesar de que sus órganos, previendo la derrota, afirman

que esto no producirá una crisis ministerial inmediata.

Si el Sr. Gambetta es elegido para dicha comisión, lo cual depende de la actitud que tomen los monárquicos que pertenecen á la sección de que aquél forma parte, es seguro que será nombrado presidente de la misma.—*Fabra*.

### NOTICIAS.

En el correo de Andalucía han salido hoy los señores marqués de Mudela y D. José Pérez Uptinga, y en el de Tarazona el Sr. Reicheni.

Hoy ha salido en el correo de Valencia el gobernador de Albacete.

Anoche á las doce y media riñeron un hombre y una mujer en la casa núm. 11 de la calle de la Huerta del Bayo, resultando el hombre con una herida de gravedad en la frente.

Los contendientes fueron conducidos á la preventiva del distrito.

El día 13 del corriente se reunirá la junta de Sanidad, bajo la presidencia del señor conde de Xiquena.

Ha salido en el expres de hoy para París el representante de Francia en esta corte.

A última hora de la tarde corría un rumor que sentiríamos llegaría á confirmarse.

Un lance de honor parece que ha traído fatales consecuencias para una persona muy conocida en esta corte.

En la calle de Santa Isabel número 12, intentó hoy un caco, hacerse de varios pañuelos contra la voluntad de su dueño, siendo sorprendido en el acto y conducido al Saladero.

Mañana tendrá lugar en el teatro Eslava el beneficio del popular actor cómico Sr. Mesejo.

Las piezas que se pondrán en escena serán un juete cómico en prosa, original de un reputado autor, la zarzuela nueva titulada *El señor de Carambola, Tres al saco* (zarzuela), y *El lavadero de la Florida*.

Esta tarde, á las seis, ha tenido lugar en la Puerta del Sol un desagradable suceso.

Por la calle de la Montera bajaba un coche con vertiginosa rapidez, á causa de haberse desbocado los caballos. El cochero, conociendo el peligro que corría, pues el coche iba irremisiblemente a chocar con uno de los tranvías que en dicho sitio había parado, se precipitó de él con tan mala fortuna que cayó en medio de los caballos, los cuales arrastraron al infeliz hasta cerca de uno de los tranvías, recibiendo gravísimas heridas.

Desde allí fué conducido á la casa de socorro más inmediata, y según se decía momentos después, había fallecido al llegar á ella.

Nos alegraríamos mucho de que no fuera cierto el rumor.

Tenemos el sentimiento de manifestar á nuestros lectores la muerte del antiguo y probo secretario del Ayuntamiento de esta corte, Sr. Dicenta.

Una pulmonía fulminante lo ha llevado al sepulcro en poco más de cuarenta y ocho horas.

Enviamos el pésame á su affligida familia.

Esta tarde se ha reunido el Consejo de Instrucción pública bajo la presidencia del Sr. Balaguer.

Además de los muchos asuntos de que trataron, uno de ellos fué la resolución favorable del gran expediente de Puerto Rico para la construcción de un instituto en la pequeña Antilla.

Hoy han terminado los exámenes de oposición á las plazas vacantes de aspirantes segundos en el Tribunal de Cuentas.

### Resumen del dia.

Dentro de cuatro días se celebrará la reapertura de las Cortes, y cuando parecía que las minorías habían de mostrarse más dispuestas al ataque y concretar más los términos de su oposición, decaen por el contrario notablemente de los alardes que no hace muchos días se les oía, á la manera de los fanfarrones cuyos valor se amortigua con la proximidad de la prueba.

Nada, pues, que denote la víspera de una gran batalla se nota en los círculos políticos, ni aun en los mismos que son contrarios al Gobierno.

Lo único nuevo y sobresaliente de que se hablaba para la próxima legislatura es el debate sobre la cuestión de Borneo, que piensa volver á suspirar el Sr. Cañamique, en vista de la declaración del Gobierno inglés sobre las reclamaciones de España, que no cree el ilustrado diputado de la mayoría satisfactoria para nuestra patria.

El telegrama que daba cuenta de este asunto y que en otro lugar publicamos, ha sido la causa de que en el salón de Conferencias se hablase hoy principalmente de la cuestión de Borneo.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana con el rey ha carecido de importancia política.

A las siete concurren los ministros á Palacio, retirándose á las once para reunirse luego como de costumbre en el ministerio de Estado.

El asunto que principalmente ocupó la atención del Consejo fué el proyecto de código civil del señor ministro de Gracia y Justicia que leyó todo el libro primero.

Los asuntos de Ultramar fueron también objeto de algunas consideraciones de los ministros, exponiendo el Sr. Leon y Castillo el estado de los partidos en Cuba y los verdaderos términos á que está reducida allí la cuestión política y legal, que piensa quede arreglada definitivamente con los proyectos que tiene en estudio.

La combinación de gobernadores, que algunos colegas indicaron sobre la base del de Cádiz, no ha sido motivo para la sencilla razón de que no había ya motivo en que fundarla.

Ha quedado acordado el nombramiento de nuestro estimado amigo el Sr. D. Adolfo Patxot para el cargo de ministro plenipotenciario en Grecia.

Aparte de esto, de los proyectos leídos por el señor ministro de la Gobernación sobre reformas administrativas y de la concesión de un crédito para el fomento de carreteras, lo más importante del Consejo es el discurso pronunciado por el Sr. Sagasta sobre la política interior y exterior, que ha puesto una vez más de relieve la buena marcha que á nues-

tos asuntos ha impreso la influencia liberal del actual Gabinete.

Del extranjero es digno de notarse el telegrama de Londres que parece anunciará será favorable á los proyectos del Sr. Camacho sobre el arreglo del consolidado el meeting que mañana ha de celebrarse por los tenedores ingleses.

### SANTO DE MAÑANA.

Santos Patricio y Agrícola, obispo, José de Arimatea, Santa Gertrudis de Brabante.

### Bolsa.

Cotización oficial del 16 de Marzo.

Últimos precios.

VALORES DEL ESTADO.		Carreteras de Abril...	00.00
3 por 100 interior esp...	28,60	Idem de Agosto.....	00.00
Idem fin de mes.....		Idem de Marzo.....	00.00
Idem fin del próximo .....		Idem de Julio.....	00.00
Idem prima f. m.....		Obras públicas.....	00.69
Idem id. f. próximo.....		Resg. de la C. de Dep...	00.09
3 por 100 exterior.....	30,20	Deuda del personal.....	00.00
2 por 100 amortizable.....			
Pequeños.....	28,50	CORPORACIONES	
Idem fin de mes.....		CIVILES	
Idem fin del próximo .....		Municipio de Madrid..	00.00
Idem prima fin de mes .....		Sociedad del Ayuntamiento	00.00
Idem id. fin próximo.....			
2 por 100 amar. exter.....		BANCOS Y SOCIEDADES	
Oblig. ferro-carriles c...	56,15	Banco de España.....	499.00
Idem fin de mes.....		Idem Hipotecario.....	117.00
Idem fin del próximo .....		Ceds. H. al 7 por 100..	000.00
Idem id. al 8 por 100..		Idem id. al 10 por 100..	104.75
4 amortizable.....	83,35	Idem id. al 5 por 100..	000.00
Id. prima fin próximo .....		Alar á Santander.....	00.00
Id. Alar á Santander .....		Acciones Banco H. C...	000.00
Bonos del Tesoro, c...		Banco de Castilla.....	177.00
Oblig. B. y T. int. c...		Empresto cubano.....	101.00
Idem id. exterior, e...		Tranvías de E. Y. M. ....	000.00
O. sobre rent. Aduan...		Obligaciones de idem...	000.00
Londres, á 90 días fecha		Londres, á 90 días vista	47.25
		París, á ocho días vista	4.94

### Últimas impresiones.

Más animados que estos días atrás han estado hoy los valores públicos.

El consolidado ha obtenido un alza de 25 céntimos sobre la cotización de ayer, y el exterior de veinte, haciendo sobre el primero operaciones á 28:30, 42 1/2, 47 1/2, 50, 52 1/2, 55 y 60.

Los ferros también han alcanzado una pequeña ventaja, contratándose á 56 15, 50 y 56 40.

El 4 por 100 amortizable se ha operado á 82,75, 80, 90, 86 y 70, y fin próximo á 83,35.

Los billetes hipotecarios de Cuba, á 100,85, 90, y 101.

A 104,75 han cerrado las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario.

Las acciones del Banco de España han oscilado entre 438 y 432, quedando á 430 papel.

Las del Banco Hipotecario á 117, lo mismo que ayer, y las del Banco de Castilla á 177.

Los demás valores sin operaciones.

### ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

Español.—No hay función.

Comedia.—A las ocho y media.—Funcion 181.—Turno 1.º—Caríños que matan.—El muerto al hoyo...

Zarzuela.—No hay función.

Teatro-circo de Price.—No hay función.

Madrid.—Est. Tip. de Luis M. Puente.

Plaza del Dos de Mayo 6.

N.º de orden.	NOMBRES.	fecha del destino.	OBSERVACIONES.
<b>Torberos terceros.</b>			
1	D. Juan Mestres Casanova.....	18 Agosto 1870	
2	D. Pedro Solano Montero.....	20 Set. 1870	
3	D. Eusebio Posada Macon.....	5 Octub. 1870	
4	D. Antonio Cabezas.....	21 Abril 1871	
5	D. Vicente Buscató y Castillo.....	16 Julio 1871	
6	D. José Segura Triay.....	25 Set. 1871	
7	D. Juan Costa y Torres.....	25 Set. 1871	
8	D. Bernardo Vaquer y Estéban.....	21 Dic. 1871	
9	D. Vicente Colomer y Leon.....	19 Enero 1872	
10	D. Antonio Reines y Capó.....	22 Enero 1872	
11	D. Jesúz Rey y Calvo.....	27 Feb. 1872	
12	D. Salvador José Diaz.....	19 Marzo 1872	
13	D. Bartolomé Tur y Escandell.....	18 Abril 1872	
14	D. Leon Carrasco.....	22 Abril 1872	
15	D. Manuel Fernandez Uriá.....	2 Junio 1872	
16	D. Juan Ramis		

## SECCION DE ANUNCIOS.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

EN LA ULTIMA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

por el mérito y superioridad de sus productos.

TES --- CAFÉS --- SOPAS.

Dirección: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

RAMILLETES

PARA SAN JOSÉ

Gran surtido y variedad de gusto caprichoso y elegante.

PRAST, ARENAL, 8.

BLANCO-MARÍA  
CRAN DESCUBRIMIENTO.

HERMOSEA EL CUTIS

NO TIENE RIVAL

Véndese; Carrera de San Jerónimo, núm. 20, 8.<sup>a</sup> Madrid.

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2<sup>50</sup> SEMANALES10 por 100 de descuento  
al contado.HILOS DE ALGODÓN,  
TORZALES DE SEDA,  
AGUJAS,  
ACEITE, etc.  
PIEZAS SULTAS

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

Carreteras, 35.  
Fuenterrabia, 50.  
Toledo, 68.  
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, ojíjase en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA  
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pida Catálogos ilustrados con listas de precios.

DOCKS DE MADRID.

OFICINAS: Alcalá, 27; Almacenes: Real, 1.

Capitales para toda clase de garantías, anticipos sobre

generos, mercancías, coches, muebles, etc.

Venta de géneros procedentes de anticipos, almacena-

jes, comisiones.

Grandes partidas de excelentes vinos en venta,

Construcción y venta de carrozadas.

Horas de despacho al público en las oficinas, Alcalá, 27,

de once á cinco, los días no feriados.

LA BROMA.

Gran periódico satírico con caricaturas AL CROMO.—Se publica los jueves y domingos.—TRES MESES, 14 reales; rega-

los frecuentísimos á sus abonados.—Necesita agentes para

la venta en algunas poblaciones.—Pida usted un número de

muestra, para juzgar, antes de suscribirse.

LA BROMA.—CALLE DE LA AMISTAD, 3, BAJO.—MADRID

CAFÉS

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Depósito central: Pueria del Sol, núm. 13.

PREMIADO CON 23 MEDALLAS.

El Sr. López, a fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS.

Filipino en paquetes de 400 gramos. 1'50 pesetas.  
Puerto-Rico, en id. de 230 y 115. 2 los 400 gramos.  
Caracolillo en id. de id. 2'50.  
Moka y Caracolillo id. id. 3  
Moka solo id. id. 4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO

CANALES—MINAS—TELÉGRAFOS—GAS—NAVEGACIÓN—SEGUROS.

BANCOS—SOCIEDADES DE CRÉDITO.

Director y propietario: el Excmo. Sr. D. Francisco

Javier de Bona.

AÑO XXVII DE SU PUBLICACION.

REDACCION Y ADMINISTRACION Madrid.—Calle de la Magdalena, número 6.

Esta Revista es demasiado conocida para que tengamos necesidad de formular un programa. Su larga existencia, consagrada al desarrollo de los ferro-carriles y á la defensa de todos los intereses materiales del país, es una garantía de los esfuerzos que haremos en el párvenir, para seguir mereciendo el favor constante con que el público especial á que se dirige la viene honrando hace más de un cuarto de siglo.

PRECIOS EN PESETAS.

En España y Portugal. 6'25 Trimestre. 12'50 Semestre. 25

Id. empleados de ferro-carriles. 5 10'00 En 20

En el Extrajero y Ultramar.. 19 38

AL 6 POR 100

Se dará en préstamo, con hipoteca de TRES MIL LUFROS EN ADELANTE, sobre fincas que convengan en Madrid, cuyo valor sea el doble de la cantidad pedida. A. Mugarza.—Montera, 11, 2.<sup>a</sup>

SE VENDE

un piano vertical, precio arreglado, y un violoncello muy bueno de Mirecourt. Palma Baja, 42, principal, izquierda.

25.000 Duros

para colocar sobre fincas en Madrid ó en las provincias inmediatas. No se admiten corredores.

Barquillo 1, 3.<sup>a</sup> derecha, de 9 a 12.

N.º de orden.	NOMBRES.	Fecha del destino.	OBSERVACIONES.
<b>Torreros segundos.</b>			
87	D. Federico Calzada y Casas.	18 Febrero 1876.	En uso de licencia ilimitada.
88	D. Eusebio Maudes y Conde.	11 Marzo 1876.	"
89	D. Manuel Noriega.	6 Abril 1876.	"
90	D. José María Macías y Cossío.	6 Abril 1876.	"
91	D. Francisco Gil y Payá.	6 Abril 1876.	"
92	D. José González Coronado.	6 Abril 1876.	"
93	D. Matías Rivas Vecino.	26 Julio 1878.	"
94	D. José Such Martínez.	26 Julio 1878.	"
95	D. José Alvarez Cancio.	22 Agosto 1878.	"
96	D. Ceon Tur y Guillón.	22 Agosto 1878.	"
97	D. José García Vallejo.	20 Nov. 1878.	"
98	D. Rafael Alvarellos y Pita.	14 Mayo 1879.	"
99	D. José Basco y Cremades.	6 Octubre 1881.	"
100	D. Benito Rodríguez y Fernández.	4 Agosto 1879.	Ascendió á Torreiro segundo hallándose en uso de licencia ilimitada ocupando el lugar que por antigüedad le correspondía.
101	D. Antonio Pomares y Juan.	4 Agosto 1879.	"
102	D. Serafín Pérez y León.	21 Dic. 1879.	"
103	D. Antonio Serra y Palerm.	18 Febrero 1870.	"
104	D. Juan Miguel Martínez Sanchez.	1º Abril 1880.	"
105	D. José Mari y Riera.	19 Mayo 1880.	"
106	D. Bartolomé Sastre y Ferrer.	19 Mayo 1880.	"
107	D. José Salvá.	19 Mayo 1880.	"
108	D. Victorino Silva Figueras.	6 Julio 1880.	"
109	D. Miguel Mora y Roselló.	6 Julio 1880.	"
110	D. Ángel Gil Arias.	18 Agosto 1880.	"
111	D. José Fernández Obregón.	18 Agosto 1880.	"
112	D. Miguel Guerra y Nadal.	30 Octub. 1880.	"
113	D. Antonio Mayans y Marín.	25 Febrero 1881.	"
114	D. Jaime Cifré y Pujadas.	25 Febrero 1881.	"
115	D. Baldomero Emilio Alcaráz y Arnao.	17 Marzo 1881.	"
116	D. José García Iglesias.	26 Enero 1882.	"
»	D. José García Merino.	26 Enero 1882.	En uso de licencia ilimitada.
117	D. Faustino Fernández y Martínez.	26 Enero 1882.	"
118	D. Vicente Serra y Torres.	26 Enero 1882.	"
119	D. Juan Bautista Gil.	26 Enero 1882.	"
120	D. Lorenzo Carriles Albacete.	26 Enero 1882.	"
121	D. Daniel Crusat y Sánchez.	26 Enero 1882.	"
122	D. José de la Higuera y Marqués.	26 Enero 1882.	"
123	D. Pedro Pérez Chicano.	26 Enero 1882.	"
124	D. Jaime Viñas y Planells.	26 Enero 1882.	"
125	D. Antonio Pascual y Riera.	26 Enero 1882.	"
126	D. José Ramón Albaladejo.	26 Enero 1882.	"

N.º de orden.	NOMBRES.	Fecha del destino.	OBSERVACIONES.
<b>Torreros terceros.</b>			
88	D. José Torres Yern.	26 Enero 1882.	"
89	D. Francisco Mayans y Terres.	26 Enero 1882.	"
90	D. José Torres y Ferrer.	26 Enero 1882.	"
91	D. Vicente Mayans y Ferrer.	26 Enero 1882.	"
92	D. Carlos Tur y Juan.	26 Enero 1882.	"
93	D. José Ripoll y Torres.	26 Enero 1882.	"
94	D. Francisco Masanet y Servera.	26 Enero 1882.	"
95	D. Juan Antonio Sancho y Espinosa.	26 Enero 1882.	"
96	D. Vicente Devesa y Baldó.	26 Enero 1882.	"
97	D. Juan Ferrer y Soliveres.	26 Enero 1882.	"
98	D. Patricio Pérez y Sebastián.	26 Enero 1882.	"
99	D. Saturnino Camarero y Camarero.	26 Enero 1882.	"
100	D. Antonio María López y Galvez.	26 Enero 1882.	"
1	Aspirantes.	D. Manuel Francisco García Gasparin.	"
2	Id.	D. Manuel Vila y López.	"
3	Id.	D. Pedro María Llera y Encina.	"
4	Id.	D. José Torres y Julian.	"
5	Id.	D. Antonio Jiménez Aranda.	"
6	Id.	D. Antonio Ruiz Jiménez.	"
7	Id.	D. Alonso Ordóñez Escudero.	"
8	Id.	D. Amado Sabater y Anchel.	"
9	Id.	D. Pedro Vinué y Beltran.	"
10	Id.	D. Julián Vinué y Beltran.	"
11	Id.	D. Celestino Colinas y Marzoa.	"
12	Id.	D. Nicolás Arbucias y Campillo.	"
13	Id.	D. Manuel González Ballesteros.	"
14	Id.	D. José Hierro y Garrido.	"
15	Id.	D. Santiago Vega y Almeida.	"
16	Id.	D. Sebastián Alfáras y Buscada.	"
17	Id.	D. José Gispert y Comas.	Ocupa cada aspirante el lugar que le corresponde con arreglo al resultado de los exámenes.
18	Id.	D. Laureano Martínez Villamil.	"
19	Id.	D. Andrés Fernández San Julián.	"
20	Id.	D. Antonio Gómez Artiga.	"
21	Id.	D. Ramón Suárez y Fernández.	"
22	Id.	D. Antonio Frats y Torres.	"
23	Id.	D. Antonio Costa y Sala.	"
24	Id.	D. Ignacio Torrecilla.	"
25	Id.	D. Juan Cortés Such.	"
26	Id.	D. José Avelón Lanuza.	"
27	Id.	D. José Mauri Mailieu.	"
28	Id.	D. Antonio Boet y Zaragoza.	"
29	Id.	D. Francisco Martí y Viñes.	"
30	Id.	D. Eduardo Garabito y Delgado.	"
31	Id.	D. Francisco Galvaz y Manzano.	"
32	Id.</td		